

ANEXOS DE DEUDA PÚBLICA

I.	Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)	126
II.	Informe trimestral de la situación de la deuda del Gobierno del Distrito Federal, octubre-diciembre de 2003	130
III.	Operaciones activas y pasivas, e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al cuarto trimestre de 2003	141

ANEXO I

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)

HOJA 1 DE 2
CUADRO No. 1
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS) ^{1/}
(Millones de dólares al 31 de diciembre de 2003)

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente ^{2/}	Pasivo Total	Vigente
Proyectos de Inversión que suponen Obligaciones financieras	2,536.5	15,048.3	17,584.8	31,737.4
PEMEX	2,244.6	11,924.9	14,169.5	27,641.3
Cantarell	1,133.9	4,996.5	6,130.4	11,458.9
Burgos	495.1	2,715.2	3,210.3	4,366.1
Delta del Grijalva	102.1	458.4	560.5	665.9
Criogénica	10.1	95.8	105.9	231.9
Cadereyta	145.0	1,116.5	1,261.5	1,184.3
Cadereyta Precios Unitarios	0.0	0.0	0.0	110.4
PEG	166.3	724.9	891.2	3,262.0
Salamanca	33.6	189.9	223.5	223.5
Madero	136.5	1,511.2	1,647.7	1,671.6
Tula	22.0	116.5	138.5	136.0
Abkatun				318.1
Agua fría				131.9
Amatitlan				95.6
A.J. Bermudez				466.7
Arenque				132.5
Ayin-Alux				132.0
Batab				45.0
Bellota chinchorro				207.2
Caan				244.3
Cactus Sitio Grande				263.6
Carmito Artesa				115.6
Pol				231.9
Cardenas				76.7
Chuc				346.0
Ek-Balam				104.3
El Golpe Puerto Ceiba				143.2
Jujo Tecominoacan				246.2
Kaanab				30.6
Ku-Maloob-Zaap				657.7
Och-Uech-Kax				107.1
Poza Rica				86.9
Taratunich				124.0
Yaxche				23.6

HOJA 2 DE 2
CUADRO No. 1
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS) ^{1/}
(Millones de dólares al 31 de diciembre de 2003)

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente ^{2/}	Pasivo Total	Vigente
CFE	291.9	3,123.4	3,415.3	4,096.1
Samalayuca	52.9	403.6	456.5	456.5
Cerro Prieto IV	8.1	67.0	75.1	75.1
C.C.C. Monterrey II	0.0	331.1	331.1	331.1
C.C.C. Chihuahua ^{4/}	21.6	201.6	223.2	223.2
CPTT11 Cable Submarino	13.3	50.0	63.3	63.3
CPTT Subestaciones SF6 (12 y 13)	7.9	136.1	144.0	144.0
Sureste-Peninsular (14 y 15)	4.6	116.5	121.1	121.1
L.T. Noroeste (16 y 17)	4.3	90.4	94.7	94.7
CPTT 18 Subestaciones Noroeste	3.5	35.9	39.4	39.4
CPTT 19 Subestaciones Sureste Peninsular	3.3	17.1	20.4	20.5
CPTT 20 Subestaciones Oriental Centro	3.8	47.4	51.2	51.2
CPTT 21 Subestaciones Occidental	5.2	59.5	64.7	64.7
Rosarito III ^{4/}	11.3	271.9	283.2	283.2
San Carlos ^{4/}	5.0	49.5	54.5	54.5
Tres Vírgenes ^{4/}	1.2	17.0	18.2	18.2
Chicoasén	0.0	0.0	0.0	106.3
Los Azufres II	5.4	47.0	52.4	129.7
305 Centro Oriente	3.6	25.6	29.2	29.2
306 Sureste	4.5	31.5	36.0	36.0
307 Noreste	2.4	17.1	19.5	19.5
308 Noroeste	4.4	30.9	35.3	35.3
401 Occidental Central	6.7	52.7	59.4	59.4
402 Oriental Peninsular	7.3	62.2	69.5	69.5
403 Noreste	7.5	54.1	61.6	61.6
404 Noroeste Norte	4.4	30.7	35.1	35.1
405 Compensación Alta Tensión	0.9	7.3	8.2	8.2
503 Oriental	2.1	18.2	20.3	20.3
504 Norte Occidental	2.4	28.5	30.9	30.9
410 Sistema Nacional	17.5	144.3	161.8	161.9
412 Compensación Norte	2.2	18.7	20.9	20.9
413 Noroeste Occidental	0.0	0.0	0.0	42.7
607 Bajío Oriental	0.0	0.0	0.0	75.1
301 Centro	4.7	32.8	37.5	37.5
302 Sureste	4.3	30.0	34.3	34.3
303 Ixtapa Pie de la Cuesta	2.8	19.3	22.1	22.1
304 Noroeste	2.8	19.8	22.6	22.6
406 Red Asociada Tuxpan	9.9	99.8	109.7	109.7
407 Red Asociada Altamira	26.9	200.0	226.9	226.9
408 Naco Nogales	4.6	35.9	40.5	40.5
409 Manuel Moreno Torres	0.0	0.0	0.0	187.9
411 Sistema Nacional	7.1	54.2	61.3	85.7
414 Norte Occidental	3.9	61.2	65.1	65.1
502 Oriental Norte	0.0	0.0	0.0	7.6
506 Saltillo Cañada	2.9	54.9	57.8	57.8
509 Red Asociada de la Central Rio Bravo	0.0	0.0	0.0	8.3
707 Enlace Norte-Sur	0.0	0.0	0.0	15.4
712 Red Asociada de Transmisión de CCI Baja Cal. Sur	0.0	0.0	0.0	21.1
CC El Sauz Conversión de TG a CC	4.7	52.1	56.8	56.9
L.T. 610 Trasmisión Noroeste-Norte	0.0	0.0	0.0	53.5
L.T. 612 Norte-Noreste	0.0	0.0	0.0	3.3
L.T. 613 Subtrasmisión Occidental	0.0	0.0	0.0	5.5
L.T. 614 Subtrasmisión Oriental	0.0	0.0	0.0	1.4
L.T. 615 Subtrasmisión Peninsular	0.0	0.0	0.0	1.4
L.T. 711 Red de Transmisión Asociada a la Laguna II	0.0	0.0	0.0	5.4
L.T. 717 Rivera Maya	0.0	0.0	0.0	12.3
CCI Baja California Sur I	0.0	0.0	0.0	31.6

Notas:

1/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

2/ En el cuadro 4 de este Anexo se presenta el calendario de amortización de este Pasivo Contingente.

3/ En el cuadro 5 se detalla lo captado a través del Master Trust.

4/ Se reportan los montos derivados de certificados de aceptación provisional, los cuales pueden ajustarse al emitirse el certificado de aceptación definitiva.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO No. 2
 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)
 DE INVERSIÓN CONDICIONADA ^{1/_}**

Proyecto	PEMEX	C.F.E.
Proyectos de Inversión Privados		
Asociados a contratos comerciales		
Planta de Nitrógeno		N/A
Merida III		N/A
Hermosillo		N/A
Río Bravo II		N/A
Río Bravo III		N/A
Chihuahua III		N/A
Saltillo		N/A
Bajío (Sauz)		N/A
Tuxpan II		N/A
Monterrey III		N/A
Altamira II		N/A
Altamira III y IV		N/A
Tuxpan III y IV		N/A
Campeche		N/A
Naco Nogales		N/A
Rosarito 10 y 11		N/A

1/_ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

N/A No aplica.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO No. 3
 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS) ^{1/_}
 (Millones de pesos al 31 de diciembre de 2003)**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	Vigente
Proyectos de Inversión que suponen Obligaciones financieras	595.2	5,356.8	5,952.0	5,952.0
CFE	595.2	5,356.8	5,952.0	5,952.0
CG Los azufres II	87.0	783.3	870.3	870.3
L.T 407 Red Asociada a Altamira II, III. y IV	40.6	365.3	405.9	405.9
L.T. 409 Manuel Moreno Torres	96.2	865.9	962.1	962.1
L.T. 411 Sistema Nacional	51.5	463.1	514.6	514.6
S.E 504 Norte-Occidental	14.7	132.5	147.2	147.2
L.T. 506 Saltillo-Cañada	212.0	1,908.3	2,120.3	2,120.3
L.T. 509 Red Asociada Río Bravo III	29.4	264.5	293.9	293.9
CC EL Sauz Conversión TG A CC	63.8	573.9	637.7	637.7

1/_ Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CUADRO No. 4
CALENDARIO DE AMORTIZACIÓN DEL PASIVO CONTINGENTE DE LOS PROYECTOS
DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO, VIGENTE DE ACUERDO A LA NIF-09-A ^{1/}
(Millones de dólares al 31 de diciembre de 2003)

Año	PEMEX	CFE	Total
Total	11,924.9	3,123.4	15,048.3
2005	1,943.3	305.2	2,248.5
2006	1,078.4	303.0	1,381.4
2007	1,490.0	307.1	1,797.1
2008	1,625.0	316.7	1,941.7
2009	1,537.9	377.8	1,915.7
2010	1,760.5	572.7	2,333.2
2011	579.9	242.4	822.3
2012	212.2	175.4	387.6
2013-2022	1,697.7	523.1	2,220.8

^{1/} Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CUADRO No. 5
SALDOS DE FINANCIAMIENTO DEL MASTER TRUST
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo al 31-Dic-02	Saldo al 31-Dic-03
TOTAL	18,310.2	26,354.3
Créditos al Comercio Exterior ^{*/}	1,925.0	3,198.3
Créditos Directos	4,172.4	3,851.4
Créditos Bancarios ^{*/}	2,215.2	2,885.5
Emisión de Bonos ^{*/}	6,527.4	11,451.1
Bilaterales ^{*/}	2,771.0	4,528.9
Otras Obligaciones ^{*/}	699.2	439.1

Nota:

^{*/} Estos créditos cuentan con la garantía de Pemex y Subsidiarias.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CUADRO No. 6
SALDOS DE FINANCIAMIENTO DEL FIDEICOMISO NACIONAL
(Millones de pesos al 31 de diciembre de 2003)

Concepto	Saldo al 31-Dic-02	Saldo al 31-Dic-03
TOTAL	0.0	16,000.0
Certificados Bursátiles	0.0	6,500.0
Crédito Bancario	0.0	2,500.0
Crédito Sindicado	0.0	7,000.0

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ANEXO II

INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2003

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 3° números 4 y 7, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2003, a continuación se presenta el informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

1.- Marco legal

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 73° fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3° numerales 4 y 7, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2003; 9° y 23° de la Ley General de Deuda Pública; 3° de la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2003; 272° y 279° del Código Financiero del Distrito Federal y 67°, fracción XV, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública del Distrito Federal para el cuarto trimestre correspondiente al año fiscal 2003.

2.- Política de deuda

En apego al compromiso de mantener un ritmo de endeudamiento que esté acorde con la capacidad de pago y con las necesidades de financiamiento de la ciudad, la presente administración solicitó al H. Congreso de la Unión un techo de endeudamiento neto de únicamente 3 mil millones de pesos para el año 2003. Ésta es la solicitud de endeudamiento neto más baja desde 1995.

Con el objeto de diversificar las fuentes de financiamiento de la Ciudad de México y de buscar disminuir el costo financiero de los créditos contratados, esta administración realizó de manera exitosa, durante este trimestre, la primera colocación de deuda del Distrito Federal en la Bolsa Mexicana de Valores, por un monto de 2 mil 500 millones de pesos. Con esta operación, al mismo tiempo que se accede por primera vez al mercado de capitales, se lograron mejores condiciones financieras. Baste mencionar que la tasa obtenida está entre las más bajas entre las emisiones de características similares, durante este año.

En concordancia, como resultado del principio de transparencia en el ejercicio gubernamental que ha seguido esta administración, el saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal se continúa publicando diariamente en Internet. Así mismo, a partir del siguiente año se reportará de manera trimestral a la Bolsa Mexicana de Valores.

3.- Evolución de la deuda pública al cuarto trimestre

Durante el año 2003 se realizaron colocaciones por 9 mil 9.2 millones de pesos, de los cuales 8 mil 843.1 millones de pesos correspondieron al Sector Central y los restantes 166.1 millones de

pesos al Sector Paraestatal. Del total de colocaciones realizadas, aproximadamente 3 mil 528.7 millones de pesos se destinaron para refinanciamiento de pasivos.

Del monto colocado por el Sector Central, 2 mil 500 millones de pesos corresponden a la emisión y colocación de Certificados Bursátiles en el mercado de valores.

Por su parte, los pagos de amortización sumaron un total de 6 mil 11 millones de pesos, correspondiendo 5 mil 326 millones de pesos al Sector Central y 685 millones de pesos al Paraestatal.

Así mismo, se registraron, por concepto de actualización, 350.7 millones de pesos, mismos que reflejan variaciones en el valor del tipo de cambio de la moneda en que está denominada parte de la deuda, así como disminuciones en el saldo insoluto de los créditos contratados bajo el esquema de cobertura de tasas (FOAEM) debido a que durante el 2003 se reportaron tasas de interés negativas.

Por tanto, al cierre del año, el saldo de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal es de 41 mil 634 millones de pesos.

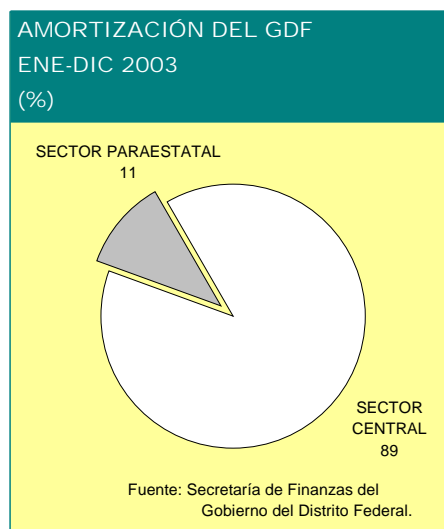
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ¹ ENERO – DICIEMBRE 2003 (Millones de pesos) ²						
Concepto	Saldo 31-Dic-02	Disp.	Amort.	Endeud. Neto	Actuali- zación	Saldo Estimado 31-Dic-03
Gobierno D.F.	38,285.2	9,009.2	6,011.0	2,998.2	350.7	41,634.0
Sector Central	32,158.5	8,843.1	5,326.0	3,517.1	285.5	35,961.1
Sector Paraestatal	6,126.6	166.1	685.0	-518.9	65.2	5,672.9

Notas:

¹ Incluye refinanciamiento de pasivos.

² Los agregados pueden discrepar debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.



4.- Perfil de vencimientos del principal y servicio de la deuda

Al 31 de diciembre de 2003, el plazo promedio de los créditos del Gobierno de la Ciudad de México es de 9 años con 6 meses.

Por otra parte, durante el cuarto trimestre de este año, el Sector Central pagó 2 mil 241.5 millones de pesos por concepto de amortización y 472.3 millones de pesos por costo financiero. Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, las amortizaciones fueron de 40.7, un mil 430.9 y 769.8 millones de pesos, respectivamente. Para los mismos meses, el costo financiero fue de 141.9, 171.7 y 158.8 millones de pesos, respectivamente.

En cuanto al Sector Paraestatal, los pagos de amortización fueron 19.9, 79.1 y 14.4 millones de pesos en octubre, noviembre y diciembre, respectivamente. El costo financiero, por su parte, sumó 88.3 millones de pesos en el trimestre octubre-diciembre, con 31.1, 17.3 y 39.9 millones de pesos en octubre, noviembre y diciembre, respectivamente.

SERVICIO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ENERO –DICIEMBRE 2003 (Millones de pesos)¹

Entidad	Costo Financiero	Amortización ²	Total
Central	2,219.2	5,326.0	7,545.2
Paraestatal	421.4	685.0	1,106.4
Total	2,640.6	6,011.0	8,651.6

Notas:

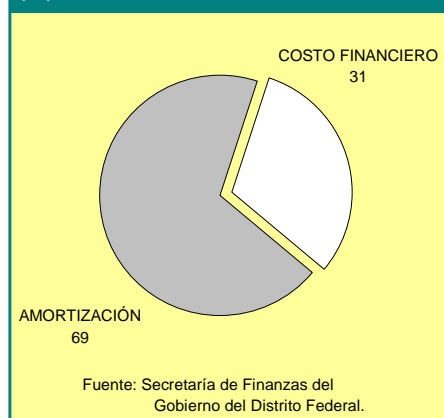
¹ Las sumas pueden discrepar debido al redondeo.

² Incluye refinanciamiento de pasivos.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

SERVICIO DE LA DEUDA DEL GDF ENE-DIC 2003

(%)



5.- Reestructuración o recompras

Con el objeto de mejorar el perfil de vencimientos de la deuda, durante el cuarto trimestre, el Sector Central refinanció un mil 114.7 millones de pesos.

6.- Colocación de la deuda autorizada

Sin incluir refinanciamiento de pasivos, al 31 de diciembre, el Gobierno del Distrito Federal había colocado 5 mil 480.4 millones de pesos. Las condiciones financieras y el destino de la deuda pública se encuentran en los siguientes cuadros:

COLOCACIÓN DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ¹					
ENERO – DICIEMBRE 2003					
Condiciones Financieras					
Origen	Fuente de Financiamiento	Línea de Crédito	Características Financieras		Importe dispuesto (en mdp) ²
			Intereses	Comisiones	
Sector Central					5,314.3
Banca de Desarrollo	Banobras	SUMITOMO 8043	Tasa FOAEM+ 1.0	0.5 puntos porcentuales sobre saldos no desembolsados	131.1
Banca de Desarrollo	Banobras	Crédito OECF ME-P6	3.375% y 5.125%	0.1 Puntos Porcentuales por apertura de carta de crédito	14.2
Banca Comercial	Banorte	S/N	TIIE+0.5		136.0
Banca Comercial	Serfín	S/N	TIIE+0.48		1,330.0
Banca Comercial	Banamex ³	S/N	CETES 182+0.75		2,500.0
Banca Comercial	Serfín	S/N	TIIE+0.48		1,153.1
Banca Comercial	Banorte	S/N	TIIE+0.5		50.0
Paraestatal					166.1
Banca Comercial	BBVA-Bancomer	S/N	TIIE+0.29		150.0
Banca Comercial	Scotiabank	S/N	TIIE+0.37		16.1
Total					5,480.4

Notas:

¹ No se incluye refinanciamiento de pasivos.

² Las sumas pueden discrepar debido al redondeo.

³ Contrato de Crédito Simple del que se derivó la colocación de los Certificados Bursátiles

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

Destaca en este rubro la realización exitosa de la primera colocación de deuda del Distrito Federal en la Bolsa Mexicana de Valores. La emisión de los Certificados Bursátiles ascendió a 2 mil 500 millones de pesos. Con esta operación, al mismo tiempo que se diversifican las fuentes de financiamiento, se logran mejores condiciones financieras. Baste mencionar que la tasa obtenida está entre las más bajas entre las emisiones de características similares durante este año.

Por su parte, la disposición de los recursos de crédito, se destinó al financiamiento de programas y proyectos que tienen como objetivo prioritario impulsar el crecimiento y la conservación de la infraestructura básica de la ciudad, principalmente la que pertenece al sistema hidráulico, transporte urbano, seguridad pública y preservación del medio ambiente;

mediante la ejecución de obras que tienen un alto impacto en el bienestar económico y social de la población. Entre las actividades más significativas se encuentran: la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura relativa al funcionamiento de las redes del sistema de agua potable, drenaje, y agua residual, continuación de la construcción de los distribuidores viales Zaragoza y San Antonio, así como continuación de la construcción del relleno sanitario Bordo Poniente, fortalecimiento del programa nacional de seguridad pública, realización de proyectos, estudios y trabajos para la rehabilitación del Centro Histórico de la Ciudad de México, además de parques y corredores ecológicos, incluyendo la construcción de caminos forestales en áreas ecológicas protegidas.



DESTINO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL¹
ENERO – DICIEMBRE 2003
 (Millones de pesos)

UNIDAD RECEPTORA	CONCEPTO	IMPORTE
TOTAL DE LA COLOCACIÓN BRUTA		5,480.4
I. PROGRAMA DE TRANSPORTE URBANO		777.2
	SUBPROGRAMA: REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS RELATIVOS A LA OPERACIÓN DE LÍNEAS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO.	777.2
	PROYECTOS:	777.2
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	-Continuar con la construcción del Distribuidor Vial Zaragoza: Obras complementarias a la Línea "B" del metro.	131.1
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO	-Continuar con la construcción de la Línea B Metropolitana del Metro (Buenavista – Ciudad Azteca), proporcionar mantenimiento y conservación a equipos electrónicos, electromecánicos, vías dobles, carros, edificios y estaciones del metro y metro férreo; además de rehabilitar carros de rodadura neumática (tercera etapa de un total de 336).	150.0
SISTEMA DE TRANSPORTES ELECTRICOS	- Proporcionar mantenimiento a la infraestructura operativa y al material rodante.	16.1
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	- Continuar con la construcción del Distribuidor Vial Zaragoza: Obras complementarias a la Línea "B" del Metro.	480.0
II. PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOCIAL		252.1
	SUBPROGRAMA: FORESTACIÓN, REFORESTACIÓN Y CONSERVACIÓN ECOLÓGICA DEL VALLE DE MÉXICO.	15.8
	PROYECTOS:	15.8
COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO RURAL	- Realizar acciones de forestación y reforestación.	1.7
	-Construcción de caminos forestales.	14.2
	SUBPROGRAMA: REALIZAR ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO.	98.0
	PROYECTOS:	98.0
FONDO MIXTO DE PROMOCION TURISTICA	- Realizar obras, conservar, rehabilitar y remodelar el Corredor Turístico Reforma, corredores ecológicos, parques y áreas reforestadas.	0.7
FIDEICOMISO DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO	- Realizar estudios, proyectos y obras para la remodelación y el mejoramiento del Centro Histórico de la Ciudad de México.	58.0
SECRETARIA DE TURISMO	- Construir y rehabilitar corredores ecológicos, parques y áreas reforestadas.	0.5
OFICIALIA MAYOR	- Realizar obras para el reordenamiento del desarrollo urbano del Centro Histórico – Alameda Central mediante la integración de inmuebles y espacios públicos.	38.8
	SUBPROGRAMA: CONSERVAR, MANTENER Y REHABILITAR, ESPACIOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, DE LA CULTURA Y EL DEPORTE.	138.2
	PROYECTOS:	138.2
	- Construir centros deportivos, bibliotecas y centros culturales, ampliar y rehabilitar la infraestructura agropecuaria; conservar, mantener y rehabilitar centros culturales, sitios históricos, bibliotecas, centros y módulos deportivos, equipar, remodelar, rehabilitar y dar mantenimiento preventivo y correctivo a diversas unidades de atención médica, modernización del sistema mecánico de recolección de residuos sólidos en vialidades, así como realizar obras para la preservación y vigilancia de las áreas de protección ecológica.	138.2
DELEGACIONES		
III. PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA		1,327.4
	SUBPROGRAMA: REALIZAR OBRAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA EN LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA	1,327.4

PROYECTOS:		1,327.4
SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO	- Construir infraestructura para el sistema de agua potable, drenaje, tratamiento, reuso de agua residual y plantas potabilizadoras y de bombeo para agua residual, además de realizar obras para la remodelación del centro histórico, la reposición de pozos en el Valle de México y Cuenca de Lerma, detectar y reparar fugas de agua en la red secundaria de agua potable y de tomas domiciliarias, sustituir válvulas y ramales, conectar a la red de agua potable a nuevos usuarios, rehabilitación de redes secundarias e instalación y mantenimiento a equipo de medición; así como construir y rehabilitar corredores ecológicos, desazolver presas, lagunas, lagos, cauces, ríos, canales y barrancas; actualizar, ampliar, conservar, mantener y fortalecer el padrón de usuarios de agua potable para la cobranza de los derechos por suministro a través de la lectura y registro del consumo.	1,117.6
DELEGACIONES	Ampliar, conservar y mantener la red secundaria de agua potable y drenaje; construir líneas de agua residual tratada, plantas de tratamiento de agua residual, pozos de absorción de aguas residuales; así como desazolver, realizar la limpieza, reconstrucción de accesorios y rehabilitación del sistema de drenaje.	209.7
IV. PROGRAMA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS URBANOS		2,758.7
SUBPROGRAMA: REALIZACION DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA URBANA PUBLICA EN VIALIDADES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS.		2,758.7
PROYECTOS:		2,758.7
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	- Apoyar la conservación del zoológico de San Juan de Aragón, construir y rehabilitar corredores ecológicos como el corredor turístico Reforma; continuar con la construcción de planteles nuevos de nivel medio superior y superior, incluyendo los estudios de mecánica de suelos, efectuar la repavimentación y construcción de vialidades, rehabilitar unidades médicas, conservar y mantener inmuebles públicos.	604.3
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	- Realizar obras para la remodelación del Centro Histórico de la Ciudad de México, el programa de ahorro de energía y modernización de instalaciones y equipos, además de construir y rehabilitar corredores ecológicos, parques y áreas reforestadas, realizar el saneamiento y clausurar áreas en sitios de disposición final, continuar con la construcción y operación del relleno sanitario; y ejecutar obras de acondicionamiento para el rescate del ex Lago de Texcoco.	233.6
PLANTA DE ASFALTO	- Rehabilitar y dar mantenimiento a las instalaciones de las plantas productoras.	8.0
FIDEICOMISO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	- Realizar obras de ampliación en la red primaria de acceso controlado y mitigación del impacto ambiental y urbano.	952.1
DELEGACIONES	- Realizar obras para la ampliación, construcción, remodelación, conservación y mantenimiento de la carpeta asfáltica, banquetas, guarniciones, empedrado de calles y adoquines, puentes peatonales y vehiculares, señalamiento vial, intersecciones a nivel, escalinatas, alumbrado, panteones, inmuebles y mercados públicos, centros, casas y unidades para la protección, desarrollo social y comunitario, así como guarderías y centros de desarrollo infantil, planteles de nivel preescolar, primaria y secundaria, escaleras de emergencia, espacios educativos en planteles existentes y equipamiento, centros de asistencia social y equipamiento, repavimentación de vialidades, estabilizar regenerar y rehabilitar taludes, incluyendo la realización de estudios, investigaciones y proyectos para el mejoramiento de la infraestructura urbana.	960.7
V. PROGRAMA DE SEGURIDAD PÚBLICA		365.1
SUBPROGRAMA: DESARROLLO Y MODERNIZACION DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		365.1
PROYECTOS:		365.1
FONDO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	- Operar el programa nacional de seguridad pública en el Distrito Federal.	216.0
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	- Realizar programas preventivos de seguridad, control de orden público y de combate a la delincuencia, además de otorgar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a semáforos en el corredor turístico Reforma y otras partes de la ciudad.	149.1

Nota:

¹ No incluye refinanciamiento de pasivos.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

**PROGRAMA DE COLOCACIÓN ESTIMADO DE LA DEUDA DEL
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
ENERO-DICIEMBRE 2003
(Millones de pesos)^{1/1}**

Trimestre	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Total
Colocación Bruta	137.5	1,350.0	1,352.9	6,168.8	9,009.2
Amortización	308.3	1,701.9	1,645.9	2,354.9	6,011.0
Endeudamiento Neto	-170.8	-351.9	-293.0	3,813.9	2,998.1

Notas:

^{1/1} Las sumas pueden discrepar debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

7.- Evolución del saldo de la deuda por línea de crédito y composición por acreedor y usuario de los recursos (Sector Central y Paraestatal)

Al final del cuarto trimestre, el Gobierno del Distrito Federal tenía colocada 43 por ciento de su deuda con la banca de desarrollo y el restante 57 por ciento con la banca comercial. En el siguiente cuadro se indican los saldos por tipo de banco acreedor.

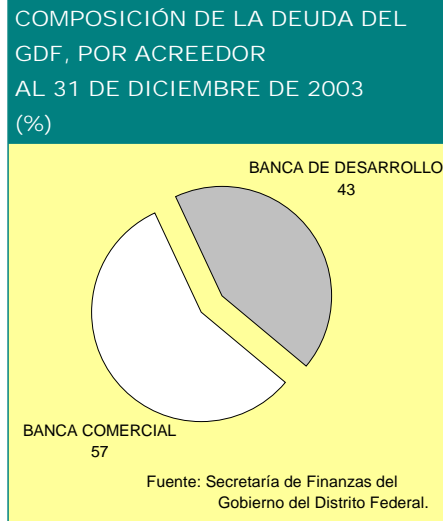
**SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003
(Millones de pesos)**

ACREEDOR	MONTO ^{1/1}	%
DEUDA TOTAL	41,634.0	100.0
BANCA DE DESARROLLO	17,892.1	43.0
-BANOBRAS	17,867.2	42.9
-NAFINSA	24.9	0.1
BANCA COMERCIAL	23,741.9	57.0
-SANTANDER MEXICANO	1,728.8	4.2
-SERFIN	4,075.8	9.8
-BANORTE	2,237.3	5.4
-SCOTIABANK INVERLAT	6,759.6	16.2
-BBVA-BANCOMER	5,639.2	13.5
-BANAMEX	2,500.0	6.0
-AFIRME	797.8	1.9
-BNP	3.5	0.0

Nota:

^{1/1} Las sumas pueden discrepar debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.



Los dos siguientes cuadros contienen la información de la evolución por línea de crédito, así como por sector.

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo 31-Dic-02	Colocación	Amortización	Actuali- zación	Saldo Estimado al 31-Dic-03
1) TOTAL DEUDA DEL GOBIERNO DEL D.F.	38,285.2	9,009.2	6,011.0	350.7	41,634.0
1.1) SECTOR CENTRAL	32,158.5	8,843.1	5,326.0	285.5	35,961.1
1.1.1) BANCA DE DESARROLLO	16,871.6	145.3	2,807.0	285.5	14,495.5
BANOBRAS-ORGANISMOS INTERNACIONALES	916.9	14.2	86.2	111.0	955.9
Protocolo Francés	51.1	0.0	34.3	0.0	16.8
685 OC-ME	330.6	0.0	9.4	0.0	321.2
OECF ME-P6	535.2	14.2	42.5	111.0	617.9
BANOBRAS-ESQUEMA FOAEM	5,480.3	131.1	2,710.8	170.7	3,071.3
8027	708.5	0.0	734.6	26.1	0.0
8030	599.5	0.0	616.4	16.9	0.0
8031	330.4	0.0	84.7	8.0	253.6
8032	757.9	0.0	779.3	21.4	0.0
8043	2,291.0	131.1	275.6	73.4	2,220.0
8057	21.1	0.0	0.0	0.8	21.9
8070	771.9	0.0	220.3	24.1	575.8
BANOBRAS - OTROS	10,443.3	0.0	0.0	0.0	10,443.3
1002754-3	9,624.5	0.0	0.0	0.0	9,624.5
1002759-4	818.8	0.0	0.0	0.0	818.8
NACIONAL FINANCIERA	31.1	0.0	10.0	3.8	24.9
Eximbank	14.9	0.0	6.6	2.4	10.8
3543	16.2	0.0	3.4	1.4	14.1
1.1.2) BANCA COMERCIAL	15,286.9	8,697.8	2,519.0	0.0	21,465.6
SANTANDER MEXICANO	869.0	0.0	0.0	0.0	869.0
SERFIN	400.5	0.0	0.0	0.0	400.5
BANORTE	722.0	0.0	0.0	0.0	722.0
SCOTIABANK-INVERLAT	3,000.0	0.0	0.0	0.0	3,000.0
BBVA-BANCOMER	3,000.0	0.0	0.0	0.0	3,000.0
SCOTIABANK-INVERLAT	2,495.4	0.0	0.0	0.0	2,495.4
SCOTIABANK-INVERLAT	1,200.0	0.0	0.0	0.0	1,200.0
SANTANDER MEXICANO	300.0	0.0	0.0	0.0	300.0
BBVA-BANCOMER	300.0	0.0	0.0	0.0	300.0
SERFIN	300.0	0.0	0.0	0.0	300.0
BBVA-BANCOMER	200.0	0.0	19.0	0.0	181.0
BANAMEX	2,500.0	0.0	2,500.0	0.0	0.0
BBVA-BANCOMER	0.0	1,350.0	0.0	0.0	1,350.0
BANORTE	0.0	1,200.0	0.0	0.0	1,200.0
SERFIN	0.0	1,350.0	0.0	0.0	1,350.0
AFIRME	0.0	797.8	0.0	0.0	797.8
BANAMEX	0.0	2,500.0	0.0	0.0	2,500.0
SERFIN	0.0	150.0	0.0	0.0	150.0
SERFIN	0.0	1,300.0	0.0	0.0	1,300.0
BANORTE	0.0	50.0	0.0	0.0	50.0

Nota: Las sumas de los agregados pueden discrepar debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Finanzas, Gobierno del Distrito Federal.

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo 31-Dic-02	Colocación	Amortización	Actuali- zación	Saldo Estimado al 31-Dic-03
1.2) SECTOR PARAESTATAL	6,126.6	166.1	685.0	65.2	5,672.9
1.2.1) SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	5,089.3	150.0	600.5	62.5	4,701.3
1.2.1.1) BANOBRAS	3,384.8	0.0	593.7	61.9	2,853.0
8020	537.0	0.0	136.1	17.6	418.5
8021	146.5	0.0	27.0	5.1	124.6
8022	252.7	0.0	39.7	9.2	222.2
8029	120.4	0.0	122.9	2.5	0.0
8035	457.4	0.0	184.5	12.1	285.0
8045	107.7	0.0	21.4	3.9	90.2
8049	197.5	0.0	28.2	7.0	176.3
8050	12.2	0.0	6.3	0.3	6.1
8052	51.2	0.0	10.5	1.8	42.6
8053	40.7	0.0	11.9	1.4	30.2
8058	21.6	0.0	3.3	0.7	19.1
1002715-2 Ficha 3	7.6	0.0	1.9	0.3	5.9
1002755-1	1,057.3	0.0	0.0	0.0	1,057.3
1002760-8	375.0	0.0	0.0	0.0	375.0
1.2.1.2) CREDITOS DIRECTOS BNP	9.7	0.0	6.8	0.6	3.5
FAFEXT FM-95A S/N	9.7	0.0	6.8	0.6	3.5
1.2.1.3) SERFIN	575.3	0.0	0.0	0.0	575.3
1.2.1.4) BBVA-SANTANDER	1,119.5	0.0	0.0	0.0	1,119.5
1.2.1.5) BBVA-BANCOMER	0.0	150.0	0.0	0.0	150.0
1.2.2) SERVICIO DE TRANSPORTES ELECTRICOS	191.0	16.1	84.5	2.7	125.3
1.2.2.1) BANOBRAS	140.9	0.0	82.4	2.7	61.2
8051	53.0	0.0	53.8	0.8	0.0
8064	70.0	0.0	28.6	1.9	43.4
1002758-6	17.8	0.0	0.0	0.0	17.8
1.2.2.2) SCOTIABANK INVERLAT	50.1	16.1	2.1	0.0	64.1
1.2.3) RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	747.8	0.0	0.0	0.0	747.8
1.2.3.1) BANOBRAS	482.5	0.0	0.0	0.0	482.5
1002757-8	167.5	0.0	0.0	0.0	167.5
1002761-6	315.0	0.0	0.0	0.0	315.0
1.2.3.2) BANOORTE	265.3	0.0	0.0	0.0	265.3
1.2.4) H. CUERPO DE BOMBEROS	98.5	0.0	0.0	0.0	98.5
1.2.4.1) BBVA-BANCOMER	98.5	0.0	0.0	0.0	98.5

Nota: Las sumas de los agregados pueden discrepar debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Finanzas, Gobierno del Distrito Federal.

ANEXO III

OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS, E INFORME DE LAS OPERACIONES DE CANJE Y REFINANCIAMIENTO DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO AL CUARTO TRIMESTRE DE 2003

En el siguiente cuadro se muestra la evolución de los pasivos del Instituto, al cierre del cuarto trimestre de 2003.¹

EVOLUCIÓN DE LOS PASIVOS DEL IPAB AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 (Millones de pesos)

Concepto	Saldo ^{7/} 31-Dic-02	Saldo ^{1/} 31-Dic-03	Variación %	
			Nominal	Real ^{6/}
Pagarés del programa de capitalización y compra de cartera ^{2/}	208,409	220,427	5.8	1.7
Saneamientos financieros	128,065	103,482	-19.2	-22.3
Pasivos de las instituciones en liquidación ^{3/}	35,624	13,713	-61.5	-63.0
Programa de deudores	4,788	4,532	-5.3	-9.0
Otros pasivos	6,760	6,323	-6.5	-10.0
Reserva Paz y a Salvo	484	501	3.6	-0.3
Emissiones realizadas y créditos contratados	419,994	472,327	12.5	8.2
TOTAL DEUDA	804,123	821,305	2.1	-1.8
Recursos líquidos ^{4/}	27,513	25,435	-7.6	-11.1
Programa de deudores	4,788	4,532	-5.3	-9.0
TOTAL DEUDA NETA ^{5/}	771,823	791,338	2.5	-1.4

Notas:

1_/ Cifras preliminares.

2_/ Los programas de capitalización y compra de cartera no han sido asumidos por el Instituto y en sus estados financieros se presentan como cifras netas de los activos asociados al programa.

3_/ Estimación realizada a partir de información preliminar al 31 de diciembre de 2003.

4_/ Saldo acreedor del Instituto. Incluye el Fondo para la Protección al Ahorro Bancario.

5_/ Pasivos Netos de Recursos Líquidos y del Programa de Apoyo a Deudores.

6_/ Se utiliza la inflación acumulada enero - diciembre de 2003 de 3.98 por ciento dada a conocer por BANXICO.

7_/ Cifras conforme a estados financieros.

Fuente: IPAB.

Durante el cuarto trimestre del año 2003, las principales modificaciones en la estructura de pasivos del Instituto estuvieron relacionadas con los siguientes temas:

1. Rubros del Pasivo
 - a) Programas de Capitalización y Compra de Cartera

Las obligaciones referentes a los Programas de Capitalización y Compra de Cartera crecieron durante el año 2003, 1.7 por ciento en términos reales, debido a la capitalización de intereses.

¹ Ejercicio elaborado a partir de los estados financieros preliminares del Instituto, conforme a la "Metodología para obtener los cuadros de activos y pasivos del IPAB" la cual puede consultarse en la página de Internet del propio Instituto.

b) Saneamientos Financieros

Como resultado de la amortización y pago de intereses de diversas obligaciones, el saldo en el rubro de Saneamientos Financieros presenta una disminución de 22.3 por ciento en términos reales, y de 19.2 por ciento, en términos nominales. Lo anterior, se debe principalmente al vencimiento de las obligaciones que el Instituto mantenía con Banca Serfin.

c) Instituciones en liquidación

La reducción de 63.3 por ciento en términos reales, obedeció principalmente al pago contractual y anticipado de las obligaciones de los pasivos asumidos de la banca en liquidación, resaltando el caso de los pagos realizados el FIRA.

d) Programa de Deudores y Otros Pasivos

Como se puede observar en el cuadro anterior, en el periodo enero-diciembre de 2003, se registró un decremento de 9.0 por ciento en términos reales en el rubro correspondiente a los Programas de Apoyo a Deudores (Programa de Beneficios Adicionales a los Deudores de Créditos para Vivienda, Apartado V Vivienda tipo FOVI, Acuerdo de Beneficios a los Deudores de Créditos para Vivienda, Programa de Beneficios a los Deudores de Créditos Empresariales (FOPYME), Acuerdo para el Financiamiento del Sector Agropecuario y Pesquero (FINAPE). Lo anterior, en virtud en las variaciones de los apoyos reportados por parte de la CNBV correspondientes a la subcuenta 3003 comparado con la subcuenta de 2002.

e) Refinanciamiento de las obligaciones financieras del Instituto

Al amparo del artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación, para el ejercicio fiscal 2003, durante el cuarto trimestre del año, el Instituto emitió Bonos de Protección al Ahorro, a plazo de 3 años con tasa de referencia a 28 días (BPA's) y Bonos de Protección al Ahorro, a plazo de 5 años, con tasa de referencia a 91 días (BPAT's), por 42 mil millones de pesos (41 mil 232 millones de pesos a valor real). De dicho monto, 19 mil 600 millones de pesos correspondieron a BPA's y 22 mil 400 millones de pesos a BPAT's. Estos montos fueron consistentes con el calendario de emisiones publicado por el Instituto, así como con la estrategia de contener el crecimiento de sus pasivos en términos reales. Por su parte, durante diciembre se realizó la tercera disposición del crédito contratado con el BIRF a través de Nafin por 175 millones de dólares, adicionalmente, durante este mes se aprobó la contratación de un crédito con Nafin por 5 mil millones de pesos.

Por otra parte, durante el cuarto trimestre de 2003, se amortizaron BPA's por 13 mil millones de pesos y 74 mil 60 millones de pesos durante todo 2003, correspondientes a las emisiones de este instrumento realizadas en el año 2000.



2. Fuentes y Usos

a) Recuperaciones

El flujo de recuperaciones que ingresaron a la tesorería del Instituto, durante el cuarto trimestre de 2003, ascendió a 416 millones de pesos, provenientes, en su mayoría, de la subrogación por pago de Obligaciones Garantizadas. Estos recursos fueron destinados, principalmente, al pago de obligaciones financieras del Instituto. Durante 2003 el flujo de recuperaciones ascendió a 5 mil 495 millones de pesos, de los cuales 3 mil 326 millones de pesos corresponden a la venta de participación que el Instituto mantenía en Scotiabank Inverlat, un mil 311 millones de pesos provenientes de fideicomisos de recuperación de cartera y 475 millones de pesos por subrogación por pago de obligaciones garantizadas, entre otras.

b) Cuotas

Durante el cuarto trimestre de 2003 se recibieron un mil 366 millones de pesos y 5 mil 278 millones de pesos durante todo 2003 por concepto de cuotas derivadas de la prestación del seguro de depósitos que pagan las instituciones de banca múltiple. Estos recursos fueron destinados principalmente al pago de obligaciones contractuales que mantiene el Instituto con diversas instituciones financieras.

c) Recursos Fiscales

Durante 2003, el Instituto recibió recursos provenientes del Ramo 34, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2003, correspondientes al Programa de Apoyo a Ahorradores, por un monto de 23 mil 796.5 millones de pesos. Con estos recursos se realizaron pagos a diversas obligaciones, entre las que destacan: 11 mil 269 millones de pesos para el pago de intereses y amortización de Bonos de Protección al Ahorro, 6 mil 484 millones de pesos al pago de intereses y capital de las obligaciones con Nafin y 2 mil 178 millones de pesos al pago de las obligaciones con Serfin.

d) Refinanciamiento

Durante el periodo octubre-diciembre de 2003, de los recursos que se obtuvieron a través de refinanciamientos, el Instituto pagó obligaciones financieras a Banamex por 8 mil 606 millones de pesos, 7 mil 403 millones de pesos a Banorte, 2 mil 219 millones de pesos a Serfin, 2 mil 349 millones de pesos a Nafin, BBVA Bancomer, Bital, Scotiabank Inverlat y Citibank, así como obligaciones de la Banca en Liquidación por 12 mil 455 millones de pesos. A su vez, el Instituto realizó pagos derivados de intereses y capital de Bonos de Protección al Ahorro por 17 mil 189 millones de pesos.

Es importante señalar que las diferentes fuentes de recursos del Instituto no presentarán, necesariamente, una aplicación que refleje el monto exacto que fue ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o desacumulación de activos líquidos en ese periodo.



En el siguiente cuadro se muestra la Evolución de los Activos del Instituto al cuarto trimestre de 2003:

EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS DEL IPAB AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo ^{5/_} 31-Dic-02	Saldo ^{1/_} 31-Dic-03	Variación %	
			Nominal	Real ^{4/_}
Activos Líquidos	27,318	25,318	-7.3	-10.9
Recursos provenientes de Cuotas (25 por ciento)	195	117	-40.0	-42.3
Acciones y valores	4,022	924	-77.0	-77.9
Recuperación de cartera y activos	68,734	74,008	7.7	3.6
Participación de pérdidas y esquema de incentivos ^{2/_}	53,295	55,521	4.2	0.2
Cuotas por recibir para obligaciones garantizadas ^{3/_}	3,590	2,978	-17.0	-20.2
Programa de deudores	4,788	4,532	-5.3	-9.0
Otros activos	1,366	2,339	71.2	64.6
T O T A L	163,307	165,737	1.5	-2.4
Programa de deudores	4,788	4,532	-5.3	-9.0
Activos Totales ^{6/_}	158,519	161,205	1.7	-2.2
EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS POR RECUPERAR				
Chequeras Fideicomisos	55,236	64,189	16.2	11.8
Activos por recuperar	17,520	10,742	-38.7	-41.0
T O T A L	72,756	74,932	3.0	-1.0
Activos por recuperar/Activos Totales ^{6/_}	11.1%	6.7%	N/A	N/A

Notas:

1/_ Cifras preliminares.

2/_ En el programa de participación de pérdidas se incluye la estimación correspondiente al esquema de incentivos acordado entre las autoridades financieras e instituciones bancarias participantes en el Programa de Capitalización y Compra de Cartera.

3/_ El rubro de "Cuotas por recibir para liquidar obligaciones garantizadas" se refiere a la estimación del monto que deberá recibir el Instituto por concepto del 25 por ciento de las cuotas de las Instituciones de Banca Múltiple para cubrir las erogaciones realizadas para el pago de las obligaciones garantizadas de conformidad con lo establecido en el Título Segundo de la Ley de Protección al Ahorro Bancario.

4/_ Se utiliza la inflación acumulada enero - diciembre de 2003 de 3.98 por ciento dada a conocer por BANXICO.

5/_ Cifras conforme a estados financieros.

6/_ No se considera el Programa de Apoyo a Deudores.

N/A No aplica.

Fuente: IPAB.

Los activos del Instituto disminuyeron 2.2 por ciento en términos reales al cierre de 2003, en comparación con cifras de diciembre de 2002, lo cual se explica por lo siguiente:

3. Rubros del Activo

a) Activos líquidos

El saldo de los activos líquidos disminuyó en 10.9 por ciento en términos reales, principalmente por la aplicación de recursos en el pago de las obligaciones financieras del Instituto.

b) Recursos provenientes de Cuotas (25 por ciento)

El saldo de 117 millones de pesos al 31 de diciembre de 2003, correspondiente a la cuenta en donde se administran los recursos provenientes del 25 por ciento de las cuotas que las instituciones de banca múltiple le pagan al Instituto, disminuyó en 78 millones de pesos.

c) Acciones y Valores

Este rubro presentó una disminución de 77.9 por ciento en términos reales, misma que obedece a la venta de la tenencia accionaria del Instituto en Scotiabank Inverlat.

d) Recuperación de Cartera y Activos

Se observa un aumento de 3.6 por ciento en términos reales, en el rubro de Recuperación de Cartera y Activos, el cual se debe, principalmente, al incremento por intereses de las chequeras de los fideicomisos, así como la liberación de las reservas de los distintos programas de capitalización y compra de cartera.

e) Programa de Participación de Pérdidas y Esquema de Incentivos

El rubro de Participación de Pérdidas y Esquema de Incentivos se incrementó 0.2 por ciento en términos reales, como resultado del crecimiento en los pasivos del Programa de Capitalización y Compra de Cartera.

f) Cuotas por recibir para obligaciones garantizadas

Este rubro se refiere al monto necesario que deberá recibir el Instituto, para cubrir las erogaciones realizadas derivadas del pago de las obligaciones garantizadas de conformidad con lo establecido en el Título Segundo de la Ley de Protección al Ahorro Bancario y disminuyó en 20.2 por ciento en términos reales como resultado de la aplicación del 25 por ciento de las cuotas que los bancos pagaron al Instituto durante 2003.

g) Activos por Recuperar

Como se observa en el cuadro anterior, al 31 de diciembre de 2003, el monto de los activos por recuperar representó el 6.7 por ciento de los activos totales del Instituto. Esta razón presentó una disminución de 4.4 puntos porcentuales con respecto al cierre de 2002, debido principalmente a la venta de la participación accionaria del Instituto en Scotiabank Inverlat.



4. Posición Financiera

Al término del cuarto trimestre de 2003, los pasivos del Instituto ascendieron a 821 mil 305 millones de pesos, mientras que los activos registraron 165 mil 737 millones de pesos. La diferencia entre éstas cifras de 655 mil 568 millones de pesos, representa la posición financiera del Instituto, la cual registró una disminución de 1.6 por ciento en términos reales, durante el periodo enero-diciembre de 2003 (véase cuadro siguiente). Esta disminución se explica por el efecto de los movimientos de los activos y pasivos del Instituto, descritos en los párrafos anteriores.

POSICION FINANCIERA DEL IPAB AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 (Millones de pesos)

Concepto	Saldo ^{3/} 31-Dic-02	Saldo ^{1/} 31-Dic-03	Variación %	
			Nominal	Real ^{2/}
Pasivos Totales	804,123	821,305	2.1	-1.8
Activos Totales	163,307	165,737	1.5	-2.4
Posición Financiera	640,816	655,568	2.3	-1.6

Notas:

1_/ Cifras Preliminares.

2_/ Se utiliza la inflación acumulada enero-diciembre de 2003 de 3.98 por ciento dada a conocer por BANXICO.

3_/ Cifras conforme a estados financieros.

Fuente: IPAB.